

# MEMORÁNDUM DOM/822/2024

25 de Octubre del 2024

**C.C.P.- LIC. DIANA AURORA CONTRERAS MARTÍNEZ  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Relativo a la solicitud de información con Número de folio 241487124000154 en la cual se requiere lo siguiente:

(SIC)... "Hola, buenos días, soy alumna de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, actualmente me dedico a hacer una tesis de investigación para obtener mi título en arquitectura, sobre "IMPACTOS DE LA VERTICALIZACIÓN EN LA EFICIENCIA DEL RECURSO HÍDRICO EN SAN LUIS POTOSÍ: UN CASO DE ESTUDIO".

Como parte de mi proceso metodológico busco delimitar la ZMSLP (San Luis Potosí, San Luis Potosí) por medio del análisis de la densificación y las fallas en el suministro de agua potable, por lo que me gustaría de favor solicitar información sobre registro de fallas en el suministro de agua potable, ya sea por manzanas, colonias o AGEB, nose si tendrán algún tipo de censo, mapa o informe que cuente con este tipo de registro.

Estaría muy agradecida por el apoyo, y quedo atenta a cualquier duda o respuesta, muchas gracias.

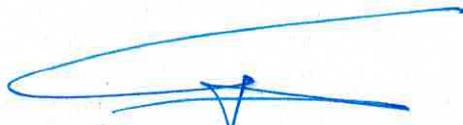
Saludos!"

Es importante mencionar que el análisis que se ha realizado en campo las fallas más comunes que se han generado es cuando fallan los pozos, por variación de voltaje en la zona en donde se ubican, por algún mantenimiento electromecánico que presente el equipo ya sea en el Motor o en la Electrobomba Sumergible que se tenga que reparar o adquirir un nuevo equipo para poder restablecer el suministro de agua en la zona de influencia de los pozos, o por alguna fuga de agua potable en la Red o en Toma por el desgaste de la vida útil de las tuberías, las cuales la Subdirección de Redes es la que controla y reparar el suministro de agua en las zonas afectadas por esas dos fallas.

Si requiere alguna información adicional presentarse con la credencial de identificación de la Institución, a la oficinas ubicadas en Av. Pintores No. 3, Col. Los Filtros, C.P. 78210, San Luis Potosí, S.L.P. En el 2do. Edificio a la Dirección de Operación y Mantenimiento con la Lic. Diana Edith Rocha Rico.

Sin perjuicio de lo anterior, el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado San Luis Potosí, menciona que la obligación de entregar información no implica el procedimiento, ni la adecuación de la misma al interés del solicitante.

Atentamente:



**C. JOSÉ ALEJANDRO GALLEGOS COLLAZO**



**ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**

\*Elaboro DERR "Transparencia"

